



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. 09-G-IJ- 0003164

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0003191 del 10 de mayo del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de enero del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA LA REINA S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 28 de julio de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de septiembre de 1977;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ab. Ofelia Argentina Herrera León, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidadora de la compañía **INMOBILIARIA LA REINA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 4 JUN 2009

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 9161
Trámite: 21389-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

10 JUN 2009

**AB. OFELIA ARGENTINA HERRERA LEON
C.C. 0902257344**

NUMERO DE REPERTORIO: 25.636
FECHA DE REPERTORIO: 10/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Junio del dos mil nueve, queda inscrita
la Resolución N° 09.G.IJ.0003164, dictada el 4 de junio del 2009, por el
Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la
Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. GUILLERMO
ESPINOZA DE LOS MONTEROS A., la misma que contiene el
Nombramiento de Liquidador, de la Compañía INMOBILIARIA LA
REINA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de OFELIA
ARGENTINA HERRERA LEON, a foja 57.133, Registro Mercantil
número 10.798.

ORDEN: 25636



S

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
LOLA CEDENO GELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

2009 JUN 10 10:48